



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2022-00482040-UNC-ME#FCQ-Desig. Dra. Goñi

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. María Laura GOÑI, en un cargo de Profesor Ayudante B del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2022 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo al Decanato de esta Facultad, mediante RHCD-2022-523-E-UNC-DEC#FCQ, mientras permanezca de receso este Cuerpo;

El acta de selección adjunta a orden 8;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Dra. María Laura **GOÑI (Legajo DNI 27.379.693)**, en un cargo de **Profesora Ayudante B -Código 121-** del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **15-08-2022, en reemplazo del Dr. Martín Ludueña (Legajo 47.091).**-

Artículo 2º: Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que la Dra. María Laura **GOÑI (D.N.I.: 27.379.693)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 3º: La Dra. Goñi, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

